

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN
San José, 18,

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 29 de Octubre de 1910.

TELÉFONO
NUM. 425

Núm. 129

CONFESIONES DE UN REPUBLICANO

Destruyendo una leyenda

Aún sin estar conformes con mucho de lo que se afirma y se supone en el artículo siguiente de *La Época*, vamos a reproducirlo por ser de interés, mayor viniendo de donde viene.

«Al contestar el señor Labra, como presidente de la Comisión, al discurso pronunciado por el señor marqués de Pidal contra el dictamen relativo á la supresión del juramento, hizo importantes manifestaciones que conviene recoger, porque demuestran la injusticia de ciertas campañas que, inspiradas en un odio sectario, contribuyen á que se forme de la situación de España un concepto totalmente equivocado.

El elocuente senador republicano, con una lealtad, con una sinceridad que merece aplauso, no vaciló en afirmar que no es verdad, como se cree fuera de España, que aquí no se viva sino dentro de una estrechez absoluta y de una dependencia realmente agobiadora de la Iglesia católica; que no es cierto que en el orden puramente intelectual y jurídico intelectual vivamos en un ambiente de intransigencia imposible, y que, por el contrario, todos los hombres que profesan de esas fuera de las religiones positivas, tienen libertad completa de exponer sus doctrinas desde la cátedra, sin que nadie les vaya á la mano, y ni en el orden jurídico y filosófico, ni en lo que toca á las ciencias naturales, encuentra nadie dificultad seria para la explicación de las ideas.

Y no se limitó á hacer estas interesantes afirmaciones, que evidencian cuál es nuestra verdadera situación, y cuán lejos estamos de ese estado de atraso político-jurídico en que nos suponen muchos extranjeros, unos de buena fé, y otros, los más, con miras egoístas, sino que el señor Labra, al hablar luego de cómo se clasifica en España la población en relación con las ideas religiosas, consignó también datos de gran interés y formuló juicios de una gran imparcialidad.

«La generalidad—dijo el respetable senador republicano—, la casi totalidad de España es católica. Católica por fé, ó por tradición, ó por sentimientos, ó por lo que sea; consciente ó inconsciente, según los casos, pero es católica». Añadió que existe un grupo más reducido de hombres que tienen otras religiones positivas; que hay más judíos de lo que la generalidad de las gentes cree; que hay protestantes, pocos, pero los hay, y que hay mahometanos, y en fin, habló de los librepensadores, de los descreídos y de los reservados; esto es, «de los vendidos por el espíritu de la crítica, de los que, oyendo las declaraciones y las propagandas de la filosofía, de la política y de las ciencias naturales... no han llegado á aquellas soluciones definitivas, propias de una religión».

Pero el señor Labra no se contentó á manifestar que la generalidad, la casi totalidad de España, es católica, sino que hubo de decir que «este es un dato que deben considerar de manera perfecta los hombres políticos, porque no se pueden mover sin tener en cuenta las impresiones, las prevenciones, y hasta las susceptibilidades de esta inmensa mayoría de opiniones católicas».

Es decir, que un hombre que figura, con justos títulos, en primera fila en la intelectualidad española; un hombre que ha consagrado toda su fecunda labor á la propa-

ganda de las ideas democráticas, y que milita en las filas del republicanismo, no vacila en desmentir la leyenda, verdaderamente infame, forjada en el extranjero, y alimentada aquí por los que subordinan los intereses de la Patria, á los intereses de partido, y proclama, sin ambages ni rodeos, que no vivimos en un ambiente de intransigencia ni en una dependencia agobiadora de la Iglesia católica.

Contrasta, además, grandemente el lenguaje del señor Labra, respecto de lo que es y de lo que vale la opinión católica, con el que frecuentemente suele oírse ahora en el banco azul. Porque mientras desde el Gobierno parece como que se estima insignificante, casi despreciable, toda manifestación del espíritu católico que palpita en las entrañas de la sociedad española, el senador republicano proclama que los hombres políticos no pueden moverse sin tener en cuenta las impresiones, las prevenciones, y hasta las susceptibilidades, de esa inmensa mayoría de opiniones católicas.

¿Se penetrará ahora el señor Canalejas, ante testimonio cuyo valor él menos que nadie puede desconocer, de toda la temeridad que supone su conducta, al contrariar abiertamente, francamente, esa opinión católica; al desdeñarla y prescindir de ella, y al empeñarse en gobernar de un modo exclusivo para una minoría pequeñísima, que combate á la Religión como medio de destruirlo todo, desde el régimen político hasta los fundamentos sociales?»

CHISMOGRAFÍAS

UN HOMBRE DE INFLUENCIA

Los periódicos han publicado amplias reseñas del suceso.

En Zafra la policía detuvo á un sujeto, que según denuncia de un juez de Córdoba ó Sevilla, el nombre de la población es detalle secundario, había cometido un robo de cinco ó seis mil duros.

Registrado el detenido, se le encontraron en los bolsillos los siguientes papeles y objetos:

Una carta de Lerroux llamándole «querido amigo y correligionario».

Otra carta de Melquiades Alvarez, concebida en términos cariñosos.

Un pase de libre entrada en el salón de conferencias del Congreso.

Una llave ganza.

Artículos filosóficos y un poema en versos libres cantados á la República española.

El detenido, antes de ingresar en la cárcel, dijo al juez que tenía precisión de dirigir un largo telegrama á Canalejas, otro á Romanones y un aviso al ministro de la Gobernación.

Las autoridades de Zafra, austeras y sencillas, autoridades provincianas, consideraron aquella pretensión como una herejía. Les pareció que un hombre que ha robado cinco ó seis mil duros no es digno de tener tratos con Canalejas, con Romanones y con Merino. Creyeron que las cartas, el pase y las relaciones del ladrón eran falsas como la llave que le encontraron.

El sujeto fué encerrado en un calabozo, y dos horas después se ahorcó. «Me suicido por vergüenza», decía en un papelito que dejó escrito. He aquí otro detalle que venía á aumentar las confusiones. Suicidarse por vergüenza.

En los centros oficiales madrileños no acertaban á darse cuenta de que un hombre que por los papeles que le encontraron parecía tan listo y mundano, llegase al extremo inconcebible de matarse por vergüenza.

Todavía no se ha identificado debidamente su personalidad y no creo que se identifique nunca.

¿Quién sabe quién será el sujeto?, ¿quién sabe?

Desde luego, persona de grandes influencias debe de ser. Esto es indudable. El pase del Congreso es la mejor demostración.

Yo sé que para conseguir pases del Congreso hacen falta grandes recomendaciones; periodistas conocidísimos de

provincias y de Madrid incluso, no lo tienen. Al presidente de la Diputación provincial de Barcelona no le dejaron entrar en el Congreso, por más que enseñaba su cédula personal. No hace muchos días detuvieron en la puerta de la Cámara al alcalde de Granada, y han negado el pase que pedía á un coronel de Ejército, persona muy conocida.

El suicida de Zafra forzosamente debía ser hombre muy bien relacionado.

Lo sensible es que no le dejasen telegrafiar á Canalejas, á Romanones y á Merino.

Aquellos telegramas habrían descifrado el enigma del sujeto misterioso, y seguramente habrían evitado el extrañamiento hecho de que en estos tiempos un hombre que lleva un pase del Congreso encima, cartas de Lerroux y de Melquiades Alvarez, cinco mil duros y una ganza, tenga que matarse por un frívolo escrúpulo de vergüenza.

Cirvent.

Prensa de la Capital

La Prensa

Al fin va á ser un hecho la Asamblea de la isla de la Palma. Vencidos todos los obstáculos, se celebrará el 6 de Noviembre, y así sabremos lo que quieren los isleños; debe el Sr. Eulate presidirla, para evitar amañamientos políticos.

El Progreso

La Junta provisional del partido republicano se reunirá bajo la presidencia del Sr. Suárez Guerra. A ella dedica el colega su editorial, exponiendo á su consideración lo que piensan los correligionarios, que quieren que el candidato que apoye *Unión Patriótica* sea de su partido.

La Opinión

Trata del flete de los frutos y como el año anterior, propone se cree una empresa naviera formada por todos los agricultores y exportadores, según un proyecto que expuso y razonó y que era perfectamente viable.

Diario de Tenerife

Se ocupa de una cuestión de verdadero interés para el pueblo. La Rambla de Pulido está sin árboles, y mientras el Estado no ceda al Ayuntamiento esa vía (y ya es tiempo) ruega al Jefe de Obras Públicas que ordene la plantación de los que faltan y la sustitución de los que deban desaparecer.

El mismo ruego hace al Ayuntamiento con respecto á la Rambla II de Febrero y al Paseo de los Cocheros.

El Tiempo

Ruega al Sr. Gobernador abra una información para depurar los hechos que *La Opinión* asegura se realizaron al regreso de la jira con que algunos laguneros obsequiaron á un paisano suyo.

POLÍTICA SUELTA

La sociedad del As de Oros.

El ministro de la Gobernación, trabaja activamente en la redacción de un proyecto de ley que conviene terminar cuanto antes por si acaso surgiese una crisis inopinada.

Menos iluso que Canalejas, precisamente porque es mucho más cerril, don Fernando Merino todos los días, cuando abandona su despacho del ministerio, se despide de aquellas paredes pensando en la incógnita de un mañana que siempre le parece obscuro.

No está muy convencido el Sr. Merino de que la cartera que lleva bajo el brazo le corresponda en derecho y siempre cree que de un momento á otro ha de presentarse el encargado de quitársela. Le pasa algo de lo que debe ocurrir á los que salen de un café ó de un casino con una capa que no es la suya. No tropiezan con persona alguna en la que no teman ver al legítimo propietario de la prenda, que viene á desmenuarla.

Merino, que en el fondo es un hombre modesto, está convencido de que la capa que lleva no es suya y todas las mañanas murmura una oración laica, agradeciendo á su buena suerte que durante la noche anterior no se hayan presentado á quitársela.

Esta inseguridad le hace ser activo cuando se trata de resolver cuestiones que le interesan, y es tan extraordinario el celo que despliega, que si se le logra interesarle en todos los asuntos burocráticos que tiene pendientes el Estado, habríamos resuelto un gran problema, el de suprimir el expediente en España. La obra que actualmente tiene el ministro entre manos es la reglamentación del juego, colosal iniciativa que con la ley del Candado y la supresión de la pena de muerte, han de formar el tríptico que el gabinete Canalejas dedica á la democracia española.

Que podamos jugarlos el pelo, que nos libren de curas y frailes y que no puedan darnos garrote el día de un mal tropiezo.

No necesita más un liberal español para ser feliz.

La reglamentación del juego la hace el señor ministro con gran cautela, pero procurando ultimarla con la mayor urgencia. Sería muy doloroso que por una crisis traidora fuese otro ministro el que viniese á cosechar los lauros que con tanto esmero, el señor conde de Sagasta personalmente ha sembrado.

Todas las noches, en un despacho del ministerio, se reúnen el señor Merino, su correligionario el señor Uria y un jugador de oficio de León, cojo por más señas, al que se considera una especialidad en asuntos de juego.

Se reúnen y deliberan, el jugador de León les asesora y de estas reuniones va saliendo la obra magna de la reglamentación.

El jugador leonés, explica combinaciones y martingalas, Uria opone reparos y da su dictamen y Merino redacta, artículo tras artículo, la complicada reglamentación. Cuando hay una duda, llaman á veces al Sr. Comenge, distinguido ex-gobernador civil de esta provincia, que tiene acreditada competencia en esta clase de asuntos.

Por vía de ensayo, ínterin el reglamento no queda ultimado, se deja jugar en todos los garitos que lo solicitan, previo informe de los asesores y de una visita de inspección que, generalmente, gira un empleado subalterno del ministerio.

Estos ensayos han dado un resultado tan maravilloso, que Merino cree sinceramente que saldrá de apuros el Tesoro nacional, si el juego se organiza con arreglo á su proyecto. Saldrán de apuros la nación y gran número de canalejistas necesitados que no lo pueden ganar, pues la reglamentación del juego exigirá muchos nombramientos de celeradores, cobradores, inspectores, etcétera, etc. El juego requiere una organización muy complicada.

Se creará un cuerpo de «grupiers» adscrito al ministerio de la Gobernación, y una inspección general de barajas.

Este último pensamiento fué iniciativa del jugador leonés, que según refiere, ha llegado á conocer en el transcurso de su vida azarosa, hasta doscientas veinte y cuatro maneras de dar el pego. El mismo Sr. Uria se queda asombrado.

Para la provisión de los cargos que con motivo del reglamento del juego van á crearse, serán preferidas las personas que hayan prestado servicios administrativos, ó tengan la categoría de ex-diputados á Cortes.

Las plazas de «grupiers», se otorgarán por oposición, formando un tribunal constituido por ex-gobernadores civiles, y para cuya presidencia se indica al señor Manzano.

Estas son las líneas generales del proyecto de reglamentación que se va elaborando lentamente por las noches entre los señores Uria, el jugador cojo leonés, á quien conocen en su tierra por el apodo de «el macedónico», y el señor ministro.

Muchas veces dan las cuatro de la madrugada y todavía trabajan, discuten y deliberan con gran desesperación de los ordenanzas, que en cuanto ven subir la escalera del ministerio al «macedónico», tuercen el gesto, exclamando con amargura:

—Bah, esta noche ya nos hemos fastidiado, se reúne la ponencia del «As de Oros...»

La ganadería de Merino.

Hizo en el Congreso el conde de Sagasta una declaración terminante:

«Yo estudiaré este asunto—una cuestión agraria—detenidamente, porque también he sido ganadero...»

En los escaños de la mayoría donde no conocían antecedentes del señor Merino, hubo rumores.

¡Hum! ¿Qué clase de ganado habrá sido ese que tuvo el señor Merino?

INSTANTÁNEAS

Cuando un hombre no tiene dos pesetas, es muy natural que trate de adquirirlas, y cuando las llega á poseer, también es muy humano que trate de conservarlas.

En el primer caso, el sujeto se siente

radical: en el segundo se siente conservador.

Cuando Lerroux llegó á Barcelona, llevaba la chaqueta abrochada desde el primero al último botón, no por temor á que le robasen, sino porque no usaba camisa. Ahora también lleva la levitilla completamente cerrada, por precaución, como medida preventiva contra el radicalismo de algunos correligionarios que todavía no han conseguido adquirir ninguna clase de metales preciosos.

Contra estos egoísmos provocadores de Lerroux se han alzado gran número de radicales de Reus, y han protestado rebosantes de indignación. D. Alejandro con su «auto» rojo, sus anillos, sus panamás de 100 pesetas y su casa-palacio, pronunciando discursos con sordina en el Congreso, no les resulta: que se les devuelva el dinero.

Ellos creían en el Lerroux callejero, completamente pedestre, sin camisa y calzoncillos, sin ropa blanca y con los pantalones calados en el sitio de sentarse.

¿Para eso se ha derramado tanta sangre? ¿Para eso tantos obreros han ido á la cárcel? ¿Para hacer burgués á don Alejandro?

La cosa, verdaderamente, no merece la pena.

Ellos creían en la revolución social, pero la única que han hecho es la del repetido Lerroux, una revolución individual.

Ahora sí que puede decir don Alejandro: «La revolución se ha hecho conservadora».

La cosa está que arde; por los departamentos ministeriales no se encuentra una perra.

Hay cola esperando la aprobación del presupuesto.

Las cajas ofrecen el mismo aspecto que las de una ciudad al día siguiente de un asalto.

Estamos en pleno reparto social. Luego dirán que este Gabinete Canalejas no es la quinta esencia de la democracia.

¿Y el extraordinario y el crédito de los 500 millones? ¿Habrá para todos? Yo me llamo á la parte, me ciento democrata, y grito: ¡Viva el reparto! ¡Viva la Pepa!

Baldomero.

La acción de la masonería

A propósito de la acción funesta, continua y universal, que viene ejerciendo la masonería, es interesante copiar el artículo, publicado en Septiembre de 1906 por «*Le Journal de Gênes*», y que Napier Brodhead reproduce en su libro *The religions persecutions in France*.

«Preciso es confesar—dice el importante diario ginebrino—que la francmasonería tiene en sus manos los destinos de Francia. Aunque no sume hoy sino 26 000 adheridos, dirige á su arbitrio la política francesa. Cuantas leyes han ido á herir al Catolicismo en Francia, elaboradas fueron en sus conventos masonicos. La masonería le impuso luego á las Cámaras, y dictó todas las medidas encaminadas á asegurar su aplicación. Nadie ni, aun los más independientes, se atrevieron, ni se atreverán, á oponerse á la voluntad soberana de la masonería; el que se permitiese siquiera desconocerla, sería aplastado inmediatamente.

Jamás se vió, ni aun en aquellos tiempos en que Roma dictaba su voluntad á Soberanos y Príncipes: un poderío semejante. Y ese poderío es tanto más fuerte en estos momentos, cuanto que acaba de salir victorioso (en Francia) de una crisis grave. Después del asunto de las *fishas*, creyóse á la masonería muerta, ó por lo menos muy enferma; pero á fuerza de audacia triunfó de sus enemigos, que ya entonaban victoria. Las dos terceras partes de los diputados franceses son francmasones.

Nadie ignoraba ya que el propósito de la francmasonería es destruir el Catolicismo en Europa. La masonería se levanta como una Iglesia de Roma. Y no se dará tregua ni descanso hasta que no disperse cenizas al viento.

Todos sus resortes tendidos están á ese fin. En cuanto á las otras religiones, aun cuando tenga planes para el futuro, por ahora no las persigue. Sin duda se dice que, una vez destruido el Catolicismo, el aniquilamiento de las otras religiones no sería para ellos sino un juego de niños.

Pero el adversario sobre el cual ha concentrado la masonería sus ataques aún no está vencido: como Anteo, cobra

INFORMACION CABLEGRÁFICA

DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

DE ANOCHE

Más de un Congreso

Madrid 28—16 t.—En la sesión que hoy celebró el Congreso contra la trata de blancas, acordó que el Comité español haga la recopilación de leyes relativas a la prohibición y castigo de este tráfico ilícito.

Acordó también celebrar el próximo Congreso en Londres.—P. A.

Entierro de D. Luis Canalejas

Madrid 28—16'15 t.—Hoy se ha celebrado el entierro del Gobernador Civil de Madrid don Luis Canalejas.

El acto, ha resultado una imponente manifestación de duelo.

Iban presidiendo el hermano del finado, presidente del Consejo, todos los ministros y el presidente del Congreso señor Romanones.

Figuraban en la fúnebre comitiva políticos de todos matices, el ayuntamiento de Madrid en pleno, la Diputación Provincial, las distintas autoridades civiles y militares de la corte, representantes del Clero y un enorme gentío.—P. A.

DE LA MAÑANA

Presupuestos municipales

El impuesto de consumos.

Madrid 29—1'40 m.—Han quedado aprobados en el ayuntamiento los presupuestos municipales que habrán de regir para el año próximo.

En ellos queda suprimido el impuesto de consumos sustituyéndose por el de inquilinato.—P. A.

Congreso clausurado

Recepción.

Madrid 29—1'45 m.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de patronatos contra la trata de blancas.

El acto fué solemnisimo. El ministro de Fomento pronunció un elocuente discurso.

Los congresistas fueron recibidos por el rey en Palacio.

A esta recepción, que fué brillantísima, acudieron los ministros y altos dignatarios palatinos.

Los representantes extranjeros fueron muy agasajados.—P. A.

La huelga de Sabadell

Merino á Madrid.

Barcelona 28.—De Sabadell comunican que reina tranquilidad, siguiendo la huelga en el mismo estado.

Los panaderos holgarán el lunes próximo.

La junta de arbitraje formada para solucionar el conflicto ha fracasado por completo en sus gestiones.

Los obreros desechan toda proposición que no encaje en lo que ellos pretenden.

Muéstranse cada vez más intransigentes.

El Gobernador Civil de la provincia señor Muñoz intenta también, nuevamente, buscar medios de arreglo, estrellándose sus propósitos contra la tenacidad de los huelguistas.

Dicha autoridad se muestra muy pesimista.

El ministro de la Gobernación señor Merino ha marchado á Madrid, siendo despedido en la estación por las autoridades y algunos amigos políticos.—P. A.

Fiestas en Sandía

Valencia 28.—Con motivo del Centenario de San Francisco de Borja se están celebrando grandes

y lucidos festejos en el pueblo de Sandía, cuna del virtuoso Santo.

Hoy se celebró una magnífica procesión en la que iban alumbrando unos cinco mil niños.

Presidían la procesión el Arzobispo de Valencia y el Obispo de Segorbe.—P. A.

Tormenta en Sevilla

Sevilla 29.—Se ha desencadenado una horrible tormenta sobre esta capital.

Los barrios de Triana, del Rosario y de la Macarena han quedado completamente inundados.

En el vecindario de los mismos cundió gran alarma al ver entrar el agua á torrentes en las casas.

El municipio ha enviado auxilios á los puntos inundados.—P. A.

BOLSA

Interior 4 p g 83'00
Exterior Español 000'00
Amortizable 101'00

CAMBIOS

Londres vista 27'09
Paris vista 7'10 p g
P. A.

Las Cortes

Senado.

Madrid 29—2 m.—Continúa la discusión de la ley del Caudado.

El marqués de Pidal consume un turno en contra de la misma.

Combátela razonadamente.

Le contesta el señor Canalejas quien dice que, en el caso de que la citada ley sea rechazada en el Senado abandonará la presidencia del Consejo y él y los suyos combatirán al Gobierno que les sustituya.—P. A.

Congreso.

Madrid 29—2'15 m.—El señor marqués de Lema se ocupa del nombramiento de inspectores de enseñanza censurando al Gobierno.

Los diputados señores Llosas y marqués de Figueroa combaten la ley de supresión del juramento.

Se comienza á discutir el presupuesto de Instrucción Pública.—P. A.

El Obispo de Jaca

Madrid 29—2'30 m.—Ha marchado á su Diócesis el Ilmo. señor Obispo de Jaca.

El sabio Prelado volverá á ocupar su puesto en el Senado cuando se proceda á la votación de la ley del Caudado y á la discusión de los presupuestos.—P. A.

EXTRANJERO

Portugal Complet antirrepublicano

Lisboa 28.—Ha sido descubierto un complot antirrepublicano.

Se hallan complicados en él varios jefes y oficiales del Ejército

contra los cuales dictó el gobierno auto de prisión.—P. A.

FRANCIA

Plueven catástrofes

París 28.—Comunican de Perpignan que en aquella población se produjo un ciclón enorme que arrasó los campos, causando considerables destrozos.

Las pérdidas ascienden á grandes cantidades.

En todo el mediodía de Francia se han sufrido los efectos del tal fenómeno.

—De Toulouse telegrafian dando cuenta de un formidable incendio que ha reducido á cenizas varios edificios.

Entre ellos figuran los destinados á las Facultades de Ciencias y Medicina.

Las pérdidas son considerables.

Por fortuna no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.—P. A.

D. Manuel y D.ª Amelia

París 28.—Comunican de Londres que los reyes de Inglaterra han visitado á los monarcas destronados de Portugal en su residencia.

Don Manuel y Doña Amelia se muestran satisfechísimos por las pruebas de afecto que han recibido de los soberanos ingleses.—P. A.

nuevas fuerzas cada vez que toca el suelo, y esto lo sabe bien la masonería, y, temerosa de que un esfuerzo desesperado le haga recobrar todo su vigor, se ha abstenido de entablar hasta ahora la lucha á fondo. De ahí que á veces parecen concederle una tregua al Catolicismo, y aun retirarse á sus cuarteles. Mas no bien cree que la vigilancia de los católicos se ha atenuado un poco, lanza-se de nuevo sobre la presa.

Algunos se preguntaron cómo es posible que una minoría tan débil gobierne así una Nación. Es muy sencillo. Primero, los masones están estrechamente unidos, y la unión es siempre su fuerza. Luego, perteneciendo todos los masones á las clases medias, ejercen, por sus cargos (todos los grandes personajes de la Administración francesa están afiliados á los masones) una influencia muy grande.

Puede decirse que disponen de todos los favores gubernamentales, y esos favores no los distribuyen sino con su cuenta y razón. No sólo tienen, pues, á su devoción á cuantos ocupan un puesto cualquiera del Estado, sino á cuantos aspiran á lograr uno, y estos son legión. De esa suerte se forman un ejército formidable, disciplinado por el interés.

Se comprenderá, por lo dicho, que á la masonería le basta hacer una señal á los Poderes públicos para ser inmediatamente obedecida.

Lo que ella ordene, será ejecutado al punto.

No copiamos más; pero otro día daremos á conocer á nuestros lectores los acuerdos de los *Conventos*, sobre el asunto de 1904 y 1906 y aun los del que árabán de tener lugar este año.

RECUERDO de la grandiosa manifestación católica española, 2 de Octubre de 1910. Marcha para piano. De venta: Librería de A. Benítez. San Francisco, 6 y 8.

SUCESOS

Hurto.—En este Gobierno Civil se ha recibido un telegrama del Delegado del Gobierno en Las Palmas diciendo que detuvieron á un individuo llamado Arturo von Kronberg Müller, que debía llegar á este puerto en el vapor «Avocet» con el nombre supuesto de Fred Russell. La policía practicó activas gestiones que resultaron satisfactorias, pues se dió con el individuo, habiéndolo sido preso.

Se le persigue por supuesta estafa y robo en Las Palmas.

A la Cárcel.—Por el Sr. Gobernador Civil se ha impuesto una multa de 500 pesetas al que dijo llamarse Domingo González Alberto (a) *Chacaronero*, por encontrarse vendiendo en la vía pública tarjetas pornográficas.

Por insolvente ha pasado á la Cárcel á cumplir los 15 días de arresto que marca la Ley.

Se le ocuparon 107 tarjetas.

Maltrato.—Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de denuncia presentada por Egenio Hernández Esposito contra Manuel Suero González, por maltratar á aquel de obra.

Atropello.—Según comunica el Delegado del Gobierno en Las Palmas al Sr. Gobernador, el día 22 fué atropellado en el Puerto de La Luz por un automóvil, el joven Pedro Alonso Sarabia, resultando con una herida en la cabeza, tres costillas fracturadas y dislocación del hombro derecho.

Intento de violación.—En esta Inspección se ha denunciado por un señor habitante en esta Capital, el infame hecho de que un joven de unos 14 años, engañó á una niña de 4 años y medio cometiéndolo con ella intento de violación.

Colegio de niñas de "San Luis Gonzaga"

Establecida en legal forma en esta Capital, calle del Callao de Lima número 49, que se abrirá al público en Noviembre próximo.

Directora: D.ª Ursula Correa y Rodríguez. **Profesoras:** Srta. Eladia de la Vega y Correa, Maestra de 1.ª enseñanza Superior; Srta. Ana de la Vega y Correa, Maestra de 1.ª enseñanza Elemental; D.ª Eugenia Batista, Maestra en labores. **Profesores:** D. Manuel López Ruiz, etc. etc.

Estudios: Primera enseñanza, labores en grande escala, dibujos, pintura y preparación para Maestras elementales.

Horas de clase: Todos los días de 9 á 12 y de 13 á 16: dibujo y pintura de 16 á 17 y media.

Para informarse del reglamento, métodos, programas, textos y demás detalles pueden dirigirse á la Directora, calle de San Francisco Javier, núm. 12, hasta el 30 de Octubre, y pasado este día á la del Callao de Lima, número 49, todos los días hábiles.

NOTA.—En el próximo ejercicio es calor se ampliarán estos estudios á la preparación de Maestras Superiores, se licitando la incorporación de este Colegio á la Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia, y á las clases de Francés y Música. (12)

ELECTRICIDAD

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, bombas. Reparaciones de todas clases, compostura de aparatos eléctricos: carga de acumuladores, etc., etc.

Precios muy económicos.

Calle de Alfonso XIII. núm. 31,

Santa Cruz de Tenerife

Sucursal en la Laguna, donde se admiten encargos para el nuevo alumbrado eléctrico en dicha Ciudad, con exposición de toda clase de aparatos;

SAN AGUSTIN, 39.

Notas del puerto

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de Dakar, el vapor francés «Senegambia» que no pudo proveerse del carbón que necesitaba por haberse acabado el que tenían sus consignatarios los Sres. Hamilton y Cmp.

En breve llegarán algunos vapores con carbón mineral para los depósitos de este puerto.

Ha fondeado el vapor inglés *Fulani* con 1035 toneladas de mercancías para el Comercio de esta Plaza.

Procede de Liverpool.

Los vapores entrados ayer conducían 1246 pasajeros.

UN ALMACENISTA brasileño desea ponerse en correspondencia con algún cosechero de semilla de cebolla. Para informes en Redacción.

Pues yo no le

encuentro nada malo

(Continuación)

DIARIO UNIVERSAL

1º) Dios que mientras dure la situación actual *nadie podrá dar un paso hacia el progreso, ni romper las ligaduras del sectarismo religioso que oprimen á las almas.*—2º) Alaba El SANTO, novela del modernista Fogazzaro, condenada por la Iglesia, en que se expone la profunda crisis por que atraviesa la Iglesia Católica—habla el articulista—y las intransigencias clericales que quieren ahogar toda libertad.—3º) Dice que no CONSTA LA EXISTENCIA DE UNA VIDA FUTURA.—4º) Burlase del Santo Rosario y del Mes de María, durante el cual—palabras textuales—los espa-

ñoles adoramos como paganos.—5º) Afirma que en un libro no suelen estar mal un poco de elegancia y un poco de pornografía. (Tan clarito como aquí se reproduce.)

EL MUNDO

1º) Injuria atrocemente al clero rural en una crónica titulada *Los curas de la aldea*, pintándolos en continuo ejercicio de acciones infames.—2º) Ridiculiza las prácticas de piedad.—3º) Hace una apología descarada del anarquismo, que, según el articulista, *tiende á una redención; el terrorista—según el mismo—no es un bandido, sino un mártir, y Morral un pobre inocente.*—4º) Dice que *Maura es cómplice clandestino de las CODICIAS TEMPORALES DE LA IGLESIA.*—5º) Compara al Cristianismo con el paganismo; dice que *este hizo del hombre un aprendiz de Dios, un aspirante al Olimpo*, pero que el *Cristianismo, MENOS HUMILDE QUE EL PAGANISMO, ha supuesto que es un Dios venido á menos, un ángel arrojado del Paraíso. Entre estas dos NOBLES Y MELANCOLICAS SUPERCHERIAS—continúa el autor del artículo—debemos optar por... ninguna y aceptar la doctrina de que el hombre procede del mono.*

EL LIBERAL

1º) Defiende y hace la apología del duelo, sin que le importe nada que haya sido condenado por la Iglesia.—2º) En un cuento titulado *Soledades* presenta al suicidio como único remedio á las amarguras de la vida.—3º) Burlase de los milagros, sin excluir ninguno, desde los de Nuestro Señor Jesucristo hasta los que tienen lugar en el Santuario de Lourdes, concluyendo con estas palabras: *El clericalismo es el enemigo, y mientras haya multitud crédula para el milagro, el enemigo estará en pie.*—4º) Dice que la Iglesia de Cristo se ha visto obligada á *modificar los Evangelios á su Fundador.*—5º) Reproduce un capítulo del libro de Nakens titulado *DEGRADACIONES Y COARDIAS*. El capítulo por sí sólo es el colmo de la inmoralidad, pues en él se describe minuciosamente,

con frases y ejemplos abyectísimos, el estado de degradación en que se encuentran los individuos que se revuelcan en el fango de las pasiones más vergonzosas; y concluye con esta palabras tan horribles como injuriosas: *MIENTRAS HAYA FRILES EN ESPAÑA IRÁ EN AUMENTO ESA DEGRADACIÓN, SE EXTENDERÁ ESA PODEUMBRE.*

(CONTINUARÁ)

LECHE DE VACAS

Recién paridas, Jersey y Holandesas garantizada la mejor que se toma en esta Capital.

También se venden vacas Jersey y Holandesas, así como becerras de todas edades.

Lechería La Jersey

San Francisco Javier, N.º 7

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda en el día de hoy en la plaza de la Constitución de 8 y media á 10 y media de la noche.

PRIMERA PARTE

1.º *En Liesse*; Marcha militar.—Turine.
2.º *En Otoño*; Melodía.—Tschaiskowsky.
3.º *Ballet Russe*; Suite. I. *Czardas*. II. *Vals lento*. III. *Esca*. IV. *Mazurka*. V. *Marcha rusa*.—Luigini.

SEGUNDA PARTE

1.º *Mondaine*; Vals Berceuse (1.ª vez).—Bose.*
2.º *La Tragedia del Pierrot*; Fantasia.—Chapi.
3.º *La Banda Nueva*; Pasodoble n.º 3 (1.ª vez).—Serrano.

* Obsequio de la Junta del Fomento Artístico.

Noticias

Hacia falta.—Leemos que por el Excmo. Ayuntamiento se ha pedido al extranjero una columna mingitoria para ser colocada en la plaza de Weyler.

Exámenes de Telégrafos.—El Ayuntamiento de la Orotava ha dirigido instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, por conducto de su dignísimo representante en esta provincia, General Eulate, pidiendo que, dispuesto, como se halla que los que aspiren á ingresar en el Cuerpo de Telégrafos puedan sufrir en esta Capital el examen de los primeros grupos de materias, es de todo punto necesario y conveniente que se complete tan justísima medida con la de que los ejer-

cios de oposición á los cuales preceden los exámenes mencionados, se verifiquen también en esta población, y que se establezca una escuela de ampliación analoga á la de Madrid.
Como creemos justa la petición, confiamos en que los Ayuntamientos y la prensa de la provincia han de acoger con gusto la idea, dirigiendo igual súplica al Ministerio de la Gobernación, por ser la concesión que se solicita, altamente beneficiosa.

Donativo.—La Sra. Vda. de Menguez, D.^a Olimpia Ghirlanda, ha donado 50 pesetas al Hospital de Niños.
Vaya nuestro aplauso por este caritativo rasgo.

De arte.—La concurrencia tanto al teatro como al Parque recreativo sigue siendo numerosa, cosechando los artistas que en uno y otro coliseo trujan, grandes aplausos, y muestras de simpatía.

Distritos electorales.—Copiamos del *Diario de Las Palmas*: La Junta Provincial del censo de Las Palmas acordó en su última sesión, en vista de los informes de las provinciales, proponer al Gobierno la creación en Gran Canaria de una circunscripción electoral de tres diputados, y el distrito electoral para Lanzarote y Fuerteventura.

Telegrama de pésame.—El Sr. Alcalde de esta Capital ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros un telegrama, dándole el pésame por la desgracia que acaba de experimentar con el fallecimiento de su hermano el ex-Gobernador de Madrid D. Luis Canalejas.

Recurso.—Leemos en nuestro colega *La Región Canaria*: El candidato á la Habilitación de los maestros del partido de Sta. Cruz, don José M.^a Diaz, ha elevado recurso al Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, contra la validez de la elección verificada el Domingo último para cubrir aquella plaza.

Obras.—Ya se han empezado en la Orotava las obras de construcción de aceras de cemento y alquitranado de la calle Verde de dicha villa.

Boletín oficial.—El último número del «Boletín oficial» de esta provincia, publicado ayer, contiene lo siguiente:
Gobierno Civil.—Circular conteniendo la rectificación del repartimiento girado entre los pueblos que constituyen el partido judicial de la Orotava para cubrir el déficit del presupuesto carcelario de 1911.—Otra convocando á la Excmo. Diputación provincial para celebrar sesión el día 14 de Noviembre próximo.—Otras recordando á los señores Alcaldes el deber en que están de dar cuenta inmediata al Gobierno Civil de todo suceso que ocurra en su término municipal, relacionado con el orden público; el de exigir á los conduc-

tores de leña y carbón, la guía correspondiente de su procedencia, y el de velar con celo continuo sobre el cumplimiento del Reglamento de Policía de Carreteras de 3 de Diciembre de 1909.
Juzgado municipal de Los Llanos.—Notificando á D. Pedro Sánchez la sentencia que se ha dictado, como consecuencia de la demanda que presentó D. Faustino Martín García.
Administración municipal.—Edictos de los Ayuntamientos de la Villa de la Orotava, Candelaria, Realejo bajo, Garafía, Puntallana, Moya, Haría, Tegui-se, Buenavista y Valequillo.
Parque administrativo de suministros de Canarias.—Anunciando la subasta para contratar á precios fijos, el suministro de pan y pienso á las tropas y ganados del Ejército y Guardia Civil estantes en Santa Cruz de la Palma.
Administración subalterna de Puertos francos de Puerto de Cabras.—Edicto llamando á concurso á los propietarios que deseen hacer proposiciones para arrendar una casa para oficinas de dicha Administración en el citado pueblo.

¿Se reunirá?.—Como verán nuestros lector esten el extracto del *Boletín Oficial*, que publicamos hoy, el Excmo. Sr. Gobernador Civil ha convocado de nuevo la Excmo. Diputación provincial para celebrar sesión el día 14 de Noviembre próximo á las 14 horas, declarando incurso en la multa de 25 pesetas á los Sres. Diputados que no asistieron á la que debía haberse celebrado el 20 del corriente no alegando causa justificada, los cuales deberán hacerla efectiva en el papel correspondiente de pagos al Estado en el término de diez días, y apercibiéndoles que la no asistencia ahora será considerada como desobediencia grave para los efectos del art. 133 de la Ley provincial.

Pasajeros.—El vapor inglés *Bulwago*, que ha entrado hoy, trajo de Londres los siguientes pasajeros: Mister Mayor E. Sanford, Miss Sanford y Miss M. Bell.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un estuche con unos lentes que se perdieron ayer por la tarde en el trayecto de la plaza de Weyler a la puerta del Banco de España, se ruega que lo entregue en la plaza de la Constitución núm. 2, donde se le gratificará.

Obituario.—Ha subido al cielo una pequeña niña, hija de nuestro estimado amigo D. Miguel Estarriol, á quien como á su distinguida familia enviamos la sincera expresión de nuestro más profundo pésame.

Notas Marítimas

Día 27
167—*Sancho*, español, de Puerto de la Cruz, consignado á los Sres. Otto Thoresen,
168—*Guanche*, español, de Hermigua para Tazacorte y escalas,

despachado por los Sres. Fyffes.
169—*Santa Cruz*, noruego, de Puerto de la Luz para Londres, despachado por los Sres. Otto Thoresen.
170—*Chasna*, español, de Puerto de la Luz para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Señores Hamilton y Comp.
171—*Esperanza*, español, de Puerto de la Cruz para Puerto de la Cruz y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.
172—*San Sebastián*, español, de Santa Cruz de la Palma, para San Marcos, despachado por los Sres. Otto Thoresen.
173—*Viera y Clavijo*, español, de Puerto de la Luz para Valverde despachado por los Sres. El der Dempster y Comp.
174—*Galicain*, inglés, de East London para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.
Día 28
175—*Braemar Castle*, inglés, de Southampton para Delagoa Bay y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.
176—*Millan Carrasco*, español, de Sevilla, y escalas, despachado por don Cristóbal Beutell.
177—*Corrientes*, alemán, de Hamburgo, Coruña y Vigo para Buenos Aires, despachado por D. Jacob Ahlers.

REGISTRO CIVIL

Día 28
NACIMIENTOS
Isabel Canino Ramos.
Francisco López González.
Nélida Marrero.
DEFUNCIONES
Luis Sansón Herrera, de la Laguna, 84 años, viuda. Santa Rosalía 22.
María Alvarez Pérez, de esta Capital, 1 año. Jesús Nazareno, 5.

CULTOS

Santos de hoy.—San Narciso, obispo y mártir.
Santos de mañana.—San Claudio y compañeros mártires.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matris.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8, para las tropas de la guarnición; á las 9 y media, tercia, asperges, misa cantada y plática; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las oraciones, el Rosario y Letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 9, tercia, asperges y misa cantada; á las 11 y media, misa rezada; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las 5 y media, el Rosario y Letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 á 8; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las oraciones, el Rosario y Letanía rezados y ejercicios piadosos.

SE VENDE un bonito coche factón en muy buenas condiciones. Informará D. Manuel García Lanzarán. (7-X)

A. del Río y González
Médico-Cirujano
Consultas de 1 á 4
Lunes y viernes gratis á los pobres (31)
Dr. Allart (antes Sol) 42.

Se alquila
El Hotel de la calle del General Antequera n.º 5.
En la de San José n.º 11 (a) darán razón.

LA CRUZ ROJA
COMISIÓN DE PARTIDO DE LA LAGUNA CONVOCATORIA

Para proceder á la elección de 1.º Vice-presidente. Contador, Director de almacén, Vocales 2.º y 4.º, se convoca á los Sres. Socios adscritos á esta Comisión para que concurren al local social calle de S. Juan núm. 13, el día 31 de los corrientes á las 8 de la noche.
Se advierte, conforme á lo que dispone el artículo 210 del Reglamento general orgánico de la Institución, que sólo pueden tomar parte en esta Junta los socios mayores de 23 años, que lleven por lo menos seis meses en esta Comisión.
La Laguna, 20 de Octubre de 1910.

P. A. DE LA J. D.
El Secretario,
José Suárez Núñez
v.º b.º
El Presidente,
Luis Pozuelo

Se alquila
un Hotel en la calle del 25 de Julio letra M.
En la de S. José número 11 (a) de esta Ciudad, ó en la de S. Agustín número 31 en la Laguna, informarán.

Hamburg Amerika Linie
Correos Alemanes
El rápido vapor SPREEWALD
llegará á este puerto de paso para la HABANA el día 3 de Noviembre próximo.
Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.
AGENTE
C. J. R. Hamilton
en casa de HAMILTON y CIA.
Marina, 15.

Médico Cirujano-Oculista
Imeldo Serís, 43
Consulta de 10 á 1.
(28-X) Para los pobres gratis de 3 á 5.
JABON MARCA LION

Han llegado los jabones para toilet marca LION Competidor del jabon Pear en calidad, bondad y baratura. Las clases de jabon recibidas son:
Invincible Transparent.
Lion Brand Transparent.
Glycerine.
Transparent Glycerine.
Se vende al por mayor y detalle en el establecimiento de Modas «La Moderna» Castillo 56.

SE VENDE UNA FINCA
rústica con casa, de dieciséis fanegadas de cabida, de ellas tres de monte, sita en el pago de las Mercedes, jurisdicción de La Laguna, llamada Huertas del Obispo.
También se vende el edificio Teatro Viana, de la misma Ciudad.
Para precios y otros informes, dirigirse al Notario D. Agustín Delgado, Herradores 91, Laguna.

SE ALQUILA la casa calle de San Roque 51, tiene instalación de luz eléctrica y timbres.
Darán razón calle de la X número, 15. (27)

Venta de muebles
Se vende todos los muebles y enseres de una casa en la ciudad de la Laguna, por ausentarse sus dueños; son sencillos económicos, y están en buen uso; pueden verse todos los días de nueve á once y media de la mañana y de dos á cinco, de la tarde.
Los domingos solamente por la mañana de nueve á once y media.
Calle de Viana (antes Pino) núm. 60. Laguna.

26 BIBLIOTECA DE «LA GACETA DE TENERIFE» AMOR POSTAL 27

SR. D. CARLOS VERGARA.
Ciudadmental

Mi togado señor: He sentido muchísimo que hayas quebrantado tus propósitos de guardar como oro en panes tus retratos, y deploro haber sido parte á ello con mi postal anterior.
Creo que te decía que para simple amistad como la nuestra, basta y sobra con las almas. Sin duda tú entendiste otra cosa, y enviaste el retrato. Lo guardaré con estima, ya que lo has enviado, tu sincera amiga,

CONCHA.
24, V, 1902.

SRITA. D.ª CONCHA LASSO.
Villacualquiera

Diabólica amiga: ¿Ahora estamos ahí? ¡Pardiez! que va picando en historia tanta retrechería por tu parte.
¿Es que el retrato no responde á tu ideal? ¡Si vieras cuán ardiente, cuán grande y cuán hermosa es el alma que palpita por tí dentro de la envoltura, cuya estampa guardarás con una estima, que me ha hecho daño leer! Compadécete de ella, Concha mía. ¿No te dá lástima de tu pobre

CARLOS.
26, V, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.
Ciudadmental

No es que tu estampa, Carlos, me haya desplacido; y, aunque me estimo demasiado para propear á un hombre, te diré como la zorra al busto de la fábula:

Tu cabeza es hermosa.
No seas malicioso: nada de Pero sin seso:
¿estás? Sé que eres un hombre de gran talento y me ufano de ello como de cosa mía. Es muy vivo mi interés por tí, y he procurado hacerme de noticias.
Ya ves cómo has llegado á interesar á tu afma.

CONCHA.
28, V, 1902.

SRITA D.ª CONCHA LASSO.
Villacualquiera

Concha de mi corazón: Gracias mil por tu vivo interés y gracias á esa buena persona que te ha informado acerca de mí.
Ahora bien: si la estampa, como dices, responde á tu ideal, pues te parece hermosa; si el alma ha hallado en la tuya eco simpático, y si los informes que, con prudencia que alabo, has recogido de mí te satisfacen ¿por qué no rendir el cuello á este amor tan sin precedente que ha unido nuestras almas? No luches por más tiempo contigo misma, siquiera porque al lastimarte, lastimas á tu

CARLOS.
30, V, 1902.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Dover Castle	4 Nov
	Garth Castle *	9 »
	Athenic	11 »
	Avondale Castle	16 »
	Moravian	23 »
	Grantully Castle *	23 »
	Tongarino	25 »
Cawdor Castle	27 »	
LIVERPOOL		
HAMBURGO		
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	10 »
	Tintagel Castle	24 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rotorua	3 »
	Ionic	17 »
Cape Town y puertos Australia	Miltiades	18 »
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		
VARIOS	Spreewald	3 Nov

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Para los puertos del sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, *Miller, Wolfson & Co.*, Marina, 3.

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Novbre. de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
<i>Monserrat</i>	30 ó 31 Octb.	Cádiz y Barcelona.
<i>P. de Satrustegui</i>	9	Montevideo y Buenos Aires
<i>M. L. Villaverde</i>	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
<i>San Francisco</i>	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
<i>Manuel Calvo</i>	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, *Vruda é hijos de Juan La-Roche.*

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & CO.

El magnífico vapor "ARZILA"

Saldrá para Londres el día 6 de Noviembre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes **MILLER, WOLFSON & CO.** Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

BUCKNALL STEAMSHIP LINE LTD.

El magnífico vapor, FORT SALISBURY

Saldrá para Londres el día 20 de Octubre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes **MILLER, WOLFSON & CO.** Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

AFINACIONES. Encuéntrase en esta Capital el acreditado afinador de pianos, armonios y organos. Pedro Luis Grizzotti, quien tiene el gusto de participarlo á su distinguida clientela y al público en general. Hotel internacional. Cuarto número 21.

Vapores correos de Africa

El magnífico vapor Barceló

Saldrá el 2 de Novbre. para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tanger, Cúcuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tafragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Para informes, *J. A. Brage.*—Cruz Verde 24.

MILLER, WOLFSON & Co.

BANQUEROS Representantes del Comercial Unión Assurancé Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3. (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

De más operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

IMPRENTA A. J. BENTEZ.



	PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 — 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 — 16	y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace tarea de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

CALIFORNIE

saldrá de este puerto el 31 de Octubre directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga.

Agentes, *E. Garcia.*—Casa **HARDISSON HERMANOS** Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

BODEGAS BILBAINAS

BILBAO - HARO

Vinos finos de mes

Tintos — Blancos y Claretos

Rioja — Valdepeñas—Alicantes

DEPÓSITO

Doctor Allart, 11.

GERENTE

Juan Claverie

TELEFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.



AL SR. D. CARLOS VERGARA,

Ciudadmental.

Mi estimado Carlos: Los informes que de tí me han ufanado, son los relativos á tu talento: no así los que respectan á... otras cosillas, que me disgustan no poco. Claro que no tengo derecho á hacerte pensar como pienso yo. Pero me gustaría tanto que fueras bueno!... ¿No es verdad que es muy exigentilla tu fiel amiga,

CONCHA?

1, VI, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera

¿Pero como soy yo? vamos á ver. ¿Robo? ¿Mato? ¿Calumnio? ¿Soy por ventura jugador, borracho, pendero, ú... otra cosa que sería desacato á tí misma estampar aquí? Yo, hija mía, ¿qué quieres que te diga? me tengo, si nó por santo, por honrado, caballero y filántropo. Yo no soy malo: créelo. Tu injustamente acusado,

CARLOS

3, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental

Señor campoamoriano: ¡Pero qué exagerado eres en todo! Para simple amistad, bueno sean sólo las almas las que se entiendan. Pero ¿quién te ha dicho á tí que para... ¡vaya! lo diré: el amor, puede prescindirse del cuerpo y negárselo su voto en la elección? Pero tu eres, repito, tan exagerado, tan extremosillo en todo... Un palmetazo en castigo, y vuelta al silabario.

CONCHA.

20, V, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera

Reina de mi albedrío: Convencido á poco trabajo, de que debemos conocernos, ahí va mi estampa. Dime que te parece y señálame, si no te desplace, el tema del discurso de recepción en la academia. Tengo ansias negras por ocupar el sillón. Adios chiquilla.

CARLOS

22, V, 1902.